Taller "Planificación Estratégica con Enfoque de Género"
Para los países del Cono Sur

Asunción-Paraguay, 15 de septiembre de 2010

Palabras de Apertura de Sra. Ministra-Secretaria Ejecutiva, Gloria Beatriz Godoy de Rubín, Ministra-Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República de Paraguay

En nombre del gobierno de Paraguay y en mi calidad de delegada titular de Paraguay ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, quisiera darles una cordial bienvenida a las representaciones de los mecanismos nacionales de la mujer y los ministerios de trabajo de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

La participación de todas y todos ustedes refleja el interés de sus gobiernos en cuanto a los compromisos adoptados por los Ministros de Trabajo, en la décimo Quinta Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, realizada en Puerto España, en 2007, en la que entre otros, se comprometieron a continuar promoviendo la igualdad de género en el trabajo, mediante el combate a la discriminación de género y la promoción de igualad de oportunidades.

Asimismo, quisiera dar una cordial bienvenida a las instituciones organizadoras y auspiciadoras de este evento, en particular la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

CIM

Establecida en 1928, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) fue el primer órgano intergubernamental en el mundo creado expresamente con el propósito de asegurar el reconocimiento de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres. La CIM está constituida por 34 Delegadas Titulares, una por cada Estado miembro. La Delegada Titular es la principal responsable de avanzar los temas de género y de las mujeres en su ámbito nacional. Las Delegadas Titulares se reúnen por lo menos una vez al año para examinar cuestiones de especial preocupación para las mujeres de las Américas e identificar soluciones políticas y programáticas.

La CIM es el principal foro generador de políticas hemisféricas de igualdad de género que vincula la agenda política y económica desde una perspectiva de ciudadanía plena y gobernabilidad democrática a través del diálogo entre sectores estratégicos.

Nos colma de satisfacción, que esta importante actividad no solo se venga a realizar en el Paraguay sino que además como parte de las celebraciones del Año Interamericano de las Mujeres, el cual se viene celebrando en todas las Américas, como una oportunidad de reflexión, de celebración y de renovación de los compromisos para avanzar en el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el Hemisferio.

Resulta de gran importancia que esta actividad vincule tanto a los mecanismos nacionales de la mujer como a las unidades especializadas de género, elemento fundamental para que pueda avanzarse, de manera colaborativa, el enfoque de igualdad de género y de derechos en los Ministerios de Trabajo de la región.

Nuestra región ha demostrado importantes avances con relación al trabajo interinstitucional por lo que esta es una oportunidad para fortalecer dichos vínculos institucionales y de cooperación.

El Taller de Capacitación en Planificación Estratégica con Enfoque de Género para el Cono Sur, responde a las "Líneas estratégicas para avanzar hacía la igualdad y la no discriminación de género en el marco del trabajo decente" emanadas de la XI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIM), Trinidad y Tobago, 2007 que siguen vigente a la luz de la XVI CIMT; realizada en Argentina, 2009. En particular, el taller busca abordar necesidades específicas de fortalecimiento institucional identificadas en el estudio "Institucionalización del Enfoque de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas".

Objetivos

- Contribuir al fortalecimiento institucional de las unidades especializadas de género de los Ministerios de Trabajo de los países participantes, para lograr la afectiva integración de la perspectiva de género en las políticas y los programas orientados al trabajo decente, mediante la capacitación de los funcionarios responsables de estas unidades y sus contrapartidas en los Mecanismos Nacionales para el Avance de la Mujer (MNM) en este caso la Secretaría de la Mujer.

- Definir indicadores para el monitoreo de las acciones de los ministerios con relación a la institucionalización del enfoque de género.
- Fortalecer la coordinación intersectorial a nivel nacional y subregional.

A pesar de los grandes avances, en términos de mayor participación de las mujeres en el mercado del trabajo, de los mejores niveles de educación alcanzados inclusive que los hombres en el caso de mujeres menores de 40 anos, las brechas salariales, ocupacionales, en términos de la calidad del trabajo, entre otros, siguen muy marcados. Por ello será necesario que actividades de formación de capacidades como ésta, vayan de la mano con la reafirmación de los compromisos políticos al más alto nivel.

Es importante tener presente que para avanzar en la construcción de sociedades democráticas y transparentes en el marco de un desarrollo sostenible, las políticas laborales con perspectiva de igualdad de género y bajo un enfoque de derechos, resultan impostergables. Para ello es requisito fundamental contar tanto con la voluntad política como con el desarrollo de capacidades.

En este sentido, se espera que en el 2011, en que se llevará a cabo la Décimo Séptima Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, en el país hermano del Salvador, los Ministros de Trabajo de todo el Hemisferio, puedan reiterar sus compromisos conducentes a la igualdad de género en el mundo del trabajo.

He estado leyendo el manual de trabajo para estas jornadas me a impresionado positivamente todo lo que ustedes van a aprender en estos días y me parece completísimo y muy interesante, deseo sinceramente que sea aprovechado al máximo por todas ustedes.

Antes de terminar, quisiera reiterar nuestro agradecimiento a la Comisión Interamericana de Mujeres, a la OEA y a la OIT por el trabajo interinstitucional en beneficio de nuestros países..